

### III. Administración Local

#### OTRAS ENTIDADES LOCALES

#### **MANCOMUNIDAD SANABRIA-CARBALLEDA**

##### *Anuncio de aprobación inicial del Presupuesto 2024*

Aprobado inicialmente, en Asamblea Ordinaria de Pleno de esta Mancomunidad, de fecha 20 de diciembre de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por un plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan alegaciones o reclamaciones.

Asturianos, 20 de diciembre de 2023.-El Presidente.

R-202303751

